

Quito, Marzo 12 del 2007

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2006

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

G&R COMUNICACION GRAFICA GANGOTENA Y RUIZ S.A.

Presente.-

Me cumple informarle que se hicieron las revisiones correspondientes a la contabilidad, documentos legales y todos los comprobantes que están en el archivo de la compañía G&R COMUNICACION GRAFICA S.A.

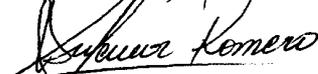
Estableciendo los siguientes puntos que presento a la Junta General de Accionistas:

1. Los Balances del ejercicio económico 2006 presentados cumplen con las normas y procedimientos de la contabilidad generalmente aceptados.
2. Los documentos de respaldo justifican las respectivas transacciones de la contabilidad.
3. Los libros se ajustan a las normas generales de Contabilidad, código de Comercio, código Tributario, Ley de compañías y otras disposiciones legales.
4. Los documentos legales están debidamente archivados se a cumplido con los plazos previstos por los respectivos organismos de control.
5. Los libros de actas y mas documentos Juntas Generales se encuentran debidamente foliados en un archivo que reposa en la Compañía.

Por lo expuesto la Compañía cumple con todas las disposiciones de Ley para el normal funcionamiento de la Empresa.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Accionistas, por el ejercicio 2006

Atentamente,



Sulema Romero V.
COMISARIO